

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Cuernavaca, Morelos a 30 de noviembre del 2015

ASUNTO: Oficio de Adjudicación Directa

**ING. PEDRO MORENO VILLALOBOS
PRESENTE.**

De conformidad con el artículo 24 fracción III, 38 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, en referencia al procedimiento de adjudicación directa número MOR-CEAGUA-SSEIHYPCI-2015-OP-135, de la obra pública denominada: **Tecnificación de la Zona de Riego Valle de Xalpa, Ejido de Yecapixtla**, a ejecutarse en la Localidad de Ejido de Yecapixtla, Municipio de Yecapixtla del Estado de Morelos, se le informa lo siguiente:

Se realizó el análisis de su proposición verificando que reuniera los requisitos legales, técnicos y económicos contenidos en la invitación, la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, así como su reglamento.

En virtud de que la proposición presentada garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas se le notifica la **Adjudicación Directa** del contrato de los trabajos antes descritos, por el monto de la contraprestación total sin IVA de **\$284,337.29 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 29/100 M. N.)** así mismo, se le informa que la fecha para la firma del contrato será el 01 de diciembre del 2015 y no se entregará anticipo para la ejecución de los trabajos.

El presente oficio surte efectos de notificación desde la fecha de recepción por parte del representante legal de la empresa a la cual se le otorgó el contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

ING. SERGIO SOTO CÁMARA

ppp
Lic. Viviana Elizabeth Pacheco Mendoza - Directora General Jurídica - para su conocimiento
C.P. Juan Gabriel Rojas Méndez - Director de Área de Finanzas e Inversión - mismo asunto.
EXPE.DIENTE CRONOLÓGICO
APR/STB/CMGM



*Recibi Original
30/Nov/2015
Pedro Moreno V.*